

IV. Administración de Justicia

JUZGADOS DE LO MERCANTIL

23359 BARCELONA

Don Rafael Huerta García, Secretario Judicial del Juzgado de lo Mercantil n.º 7 de los de Barcelona y Provincia.

Hago saber: Que en el concurso n.º 818/09-F seguido en este Juzgado a instancia del Procurador Sr. Javier Mundet Salaverría en nombre de "Acta Nou, S.L.", se ha dictado en fecha 20-05-15 auto acordando la conclusión del concurso, cesando todos los efectos de la declaración del concurso y la administración concursal en el ejercicio de su cargo.

Barcelona, 20 de mayo de 2015.- El Secretario Judicial.

ID: A150032708-1